

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4847** GRUPO ALCALA Nº70 SA

D.^a María del Mar Alejo Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 208/10 seguido en éste juzgado, a instancia de Monserrat Parra Sánchez, contra la empresa Grupo Alcala, n.º 70, S.A., en ejecución de sentencia de fecha 16 junio del 2010 se ha dictado decreto de fecha 29 de febrero de 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 8.811,50 euros en concepto de principal mas la cantidad de 881,15 euros en concepto de mora mas la cantiad de 1.762,30 euros en concepto de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120012558-1